¿Cómo	solicitar	la devoluci	ón del cé	ntimo san	itario?
Escrito por e	euribor - 03/03/	2014 10:05			

'El impuesto llamado céntimo sanitario aplicado sobre los carburantes desde el año 2002, ha sido declarado como ilegal, así que todos los que quieran pueden solicitar la devolución, aunque la cosa no será tan fácil: hay que presentar facturas y mil historias, además de que te arriesgas a una inspección:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2...imo-sanitario/

Salu2.			
==========			